



**GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.**

**PAGO DE DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO**

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A., celebrada el pasado día 7 de junio de 2002 acordó por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Consejo de Administración para distribuir un dividendo activo complementario correspondiente al Ejercicio económico del año 2001, por importe de 7.641.000 €.

En ejecución de dicho acuerdo, se ha dispuesto el pago del citado dividendo activo del modo siguiente:

	<u>€/Acción</u>
<b>Dividendo Bruto</b>	<b>0,300</b>
<b>Retención 18% .....</b>	<b>0,054</b>
<b>Dividendo Neto.....</b>	<b>0,246</b>

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sobre Sociedades y como tal es deducible de la misma.

El pago de dicho dividendo activo complementario tendrá lugar a partir del día 15 de junio del presente año 2002 en la siguiente entidad bancaria: **Caixa Galicia**

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

**Madrid, 10 de junio de 2002**

El Secretario del Consejo de Administración